

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA
DEL GUADIANA**

RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES

Con fecha de 24 de febrero de 2012 la Confederación Hidrográfica del Guadiana ha concedido el aprovechamiento con las siguientes características:

Referencia concesión: Conc. 15/11.

Clase y afección: Presas de embalse con destino a uso cinegético.

Titular: Dehesa de Los Robledillos, S.A.

Lugar/término/provincia: Finca Los Robledillos, término municipal de Los Yébenes (Toledo).

Presas número 1.

Corriente o acuífero: Arroyo de Las Navas.

Coordenadas UTM (huso 30 ED50): X: 416.675. Y: 4.361.192.

Caudal continuo solicitado: 0,092 litros/segundo.

Volumen máximo anual: 2.903,40 metros cúbicos.

Presas número 2.

Corriente o acuífero: Arroyo de Valdelugar.

Coordenadas UTM (huso 30 ED50): X: 414.954. Y: 4.359.053.

Caudal continuo solicitado: 0,521 litros/segundo.

Volumen máximo anual: 16.442,30 metros cúbicos.

Presas número 3.

Corriente o acuífero: Arroyo del Buitre.

Coordenadas UTM (huso 30 ED50): X: 417.153. Y: 4.360.949.

Caudal continuo solicitado: 0,274 litros/segundo.

Volumen máximo anual: 8.624,70 metros cúbicos.

Ciudad Real 9 de marzo de 2012.–El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

N.º I.-2295